

PROCESO DE EVALUACIÓN A ENTREGABLES

1. **Objetivo:** Realizar la evaluación de los entregables de los proyectos de la cartera de la División de la Entidad, en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
2. **Alcance:** El presente proceso de evaluación se aplicará a los entregables de los proyectos de la cartera de la División de la Entidad, en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
3. **Responsables:** El presente proceso de evaluación será liderado por el Comité de Calidad de la Entidad, en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
4. **Procedimiento:** El presente proceso de evaluación se realizará en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
5. **Indicadores:** El presente proceso de evaluación se evaluará en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
6. **Resultados:** El presente proceso de evaluación se evaluará en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
7. **Conclusiones:** El presente proceso de evaluación se evaluará en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
8. **Recomendaciones:** El presente proceso de evaluación se evaluará en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
9. **Seguimiento:** El presente proceso de evaluación se evaluará en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.
10. **Cierre:** El presente proceso de evaluación se evaluará en función de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad, y de los criterios de calidad establecidos en el Manual de Calidad de la Entidad.

Elaborado por: [Firma]
Revisado por: [Firma]
Aprobado por: [Firma]

Elaborado por: [Firma]
Revisado por: [Firma]
Aprobado por: [Firma]